

La caída de Juan Manuel de Rosas

En la década de 1810, tras las guerras de Independencia, los territorios que alguna vez fueron el Virreinato del Río de la Plata vivieron el enfrentamiento de dos bandos: los **unitarios** y los **federales**. Mientras que los primeros planteaban un poder central con atribuciones totales y exclusivas para la designación de las autoridades de las provincias y para el manejo de la economía, en especial de la Aduana de Buenos Aires, los segundos aspiraban a que las regiones tuvieran su autonomía y pudieran decidir sus destinos.

Juan Manuel de Rosas, gobernador bonaerense perteneciente al bando federal, contuvo los enfrentamientos durante estas décadas, pero no lo hizo a través del diálogo o de la firma de una Constitución, sino persiguiendo y reprimiendo a quienes pensaban distinto que él. Mediante su gran influencia, Rosas lograba que todos los años las provincias le otorgaran la representación ante los países extranjeros. De esta manera, su poder se proyectaba más allá de las fronteras de Buenos Aires, determinando quiénes podían navegar y comerciar libremente por los ríos interiores de todo el territorio.

Sin embargo, con el correr de los años, las provincias del Litoral, perjudicadas con sus medidas, comenzaron a cuestionar sus decisiones. En 1851, el gobernador de Entre Ríos, **Justo José de Urquiza**, realizó un **Pronunciamiento**, que fue el inicio de un movimiento de coalición de diversas fuerzas que, nucleadas en el Ejército Grande, derrotaron a Rosas en febrero de 1852, en la **batalla de Caseros**.

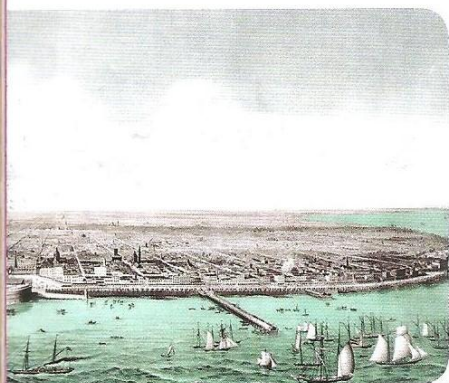
El Acuerdo de San Nicolás

Con la caída de Rosas, se reactivó el desafío de crear un Estado central que representara los intereses de todas las regiones. Para resolverlo, Urquiza llamó, en mayo de 1852, a un encuentro de los gobernadores en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en el que se acordó la convocatoria a un Congreso Constituyente, el reparto de los ingresos de la Aduana, la libre navegación de los ríos interiores, y la designación de Urquiza como director provisorio de la nueva Confederación.

Buenos Aires pronto manifestó su desacuerdo, ya que con esas medidas perdía una de las bases de su riqueza: los impuestos que cobraba por el uso de la Aduana y el puerto. A todo esto se sumaba el rechazo que generaba Urquiza entre los porteños, quienes habían sido sus aliados en el Ejército Grande.



▲ Obra que representa a Urquiza al mando del Ejército Grande.



▲ Los ingresos de la Aduana de Buenos Aires fueron un motivo de desacuerdo entre las ideas de los unitarios y los federales.



Acuerdo de San Nicolás. ▶

La sanción de la Constitución Nacional

Una Constitución es fundamental para la construcción de un país, ya que en ella se define si será una Federación, una Confederación o un gobierno central; las figuras a las que se les delegará la representación —una Junta, un rey, un presidente o un primer ministro—; las formas de participación ciudadana; la ciudad capital; etcétera.

En las cuatro décadas que habían transcurrido entre la Revolución de Mayo de 1810 y la batalla de Caseros, los diferentes gobiernos provinciales fueron incapaces de realizar acuerdos para definir estos principios, tal como ocurrió con los intentos constitucionales de 1813, 1816 y 1824.

El **Acuerdo de San Nicolás** fue importante porque convocó a un Congreso Constituyente que sesionó en Santa Fe entre finales de 1852 y mayo de 1853, y que con representantes de todas las provincias, excepto Buenos Aires, aprobó la actual Constitución Nacional.

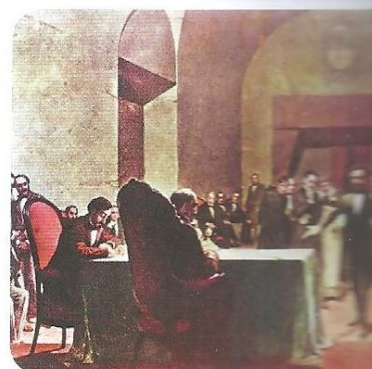
El nuevo documento estableció como forma de gobierno la **república**, con su división de poderes, y propuso una combinación de federalismo y centralismo en la que el presidente sería la figura elegida por el voto masculino cada seis años. Además decretó, entre otros temas, la libre navegación de los ríos, la abolición definitiva de la esclavitud, la apertura a la inmigración extranjera y la igualdad de los ciudadanos.

La Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires

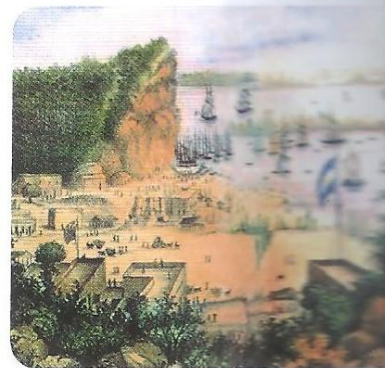
Las relaciones entre la naciente Confederación y la provincia de Buenos Aires, antiguo dominio de Rosas, fueron tensas, tanto durante el Acuerdo de San Nicolás como cuando tuvo lugar la ocupación que Urquiza y su ejército hicieron del gobierno porteño.

El 11 de septiembre de 1852, el conflicto alcanzó su pico máximo con la **secesión de Buenos Aires**. En esa oportunidad, una revolución, liderada por el gobernador Bartolomé Mitre, convirtió la provincia en un nuevo Estado.

Entre 1852 y 1860 coexistieron dos Estados independientes: por un lado, el de Buenos Aires, con capital en la ciudad del mismo nombre y, por otro, la Confederación Argentina, con capital en Paraná, compuesta por las trece provincias que habían jurado la Constitución, y cuyos presidentes serían, sucesivamente, Justo José de Urquiza (1854-1860) y Santiago Derqui (1860-1861).



▲ El Congreso Constituyente reunido en la provincia de Santa Fe aprobó la actual Constitución Nacional.



▲ Vista del puerto de la ciudad de Paraná, capital de la Confederación Argentina.



Actividades

- 1 Elaboren un texto breve que explique las causas y consecuencias del Acuerdo de San Nicolás.
- 2 Respondan las preguntas.
 - a. ¿Quiénes participaron del Congreso Constituyente?
 - b. ¿Cuáles fueron los principales aspectos de la Constitución Nacional?
 - c. ¿Cuál fue el rol de Buenos Aires? Y ¿qué sucedió entre 1852 y 1860?



La unidad nacional

VIDEO



Miren en YouTube el video "Buenos Aires y la Confederación" de Canal Encuentro sobre el camino hacia la unidad nacional.



▲ Bartolomé Mitre.



▲ Valentín Alsina.

Las diferencias entre los dos Estados eran políticas y también económicas. Buenos Aires era el Estado más próspero, gracias no solo a la **Aduana** y a los impuestos que cobraba a la Confederación, sino al crecimiento que en esos años había alcanzado la exportación a Europa de lana y carne vacuna producida en su territorio.

En cambio, la Confederación dependía para solventar sus gastos administrativos casi exclusivamente de los ingresos agroexportadores de la provincia de Entre Ríos. Para mejorar su debilidad económica aumentó los impuestos a los productos porteños, pero esto resultó insuficiente.

Los nacionalistas y los autonomistas

Con el correr de los años, muchos porteños que habían liderado la separación de la provincia de Buenos Aires cambiaron de opinión.

Surgieron así dos grupos que se disputaron el poder:

- Por un lado, los **nacionalistas**, nucleados por Bartolomé Mitre.
- Por otro, los **autonomistas**, cuyo líder era Valentín Alsina.

Estas diferencias aumentaron tras la **batalla de Cepeda**, en octubre de 1859, cuando el ejército porteño fue vencido, y tras el **Pacto de San José de Flores** se acordó que Buenos Aires se incorporase a la Confederación Argentina.

La negativa de los autonomistas de ceder la Aduana postergó por dos años esa medida y provocó un nuevo enfrentamiento que tuvo lugar en septiembre de 1861, en la **batalla de Pavón**. El resultado de esa lucha dio inicio a la Argentina moderna.



▲ Tras la derrota de la Confederación, en la batalla de Pavón, el nuevo Estado unificado quedó bajo el liderazgo de Buenos Aires.